



**RESUMEN
DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
EN MODALIDAD PRESENCIAL
viernes 29 de abril de 2022**

1. La sesión dio inicio a las 11:24 horas, con un registro de 37 legisladoras y legisladores.
2. El presidente diputado Marco Humberto Aguilar Coronado que, de conformidad con lo que establece el artículo 118 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se designó como secretarías provisionales, a las siguientes legisladoras: diputada Karla Yuritzi Almazán, senadora Eunice Renata Romo Molina.
3. La Secretaría provisional paso lista de asistencia de las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión Permanente.
4. Se dio cuenta con el Acuerdo suscrito por los representantes de los grupos parlamentarios en relación con la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funcionará para el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. En votación económica, se aprobó.

El presidente diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, informó que de conformidad con lo que establece el artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se procederá a la elección de la Mesa Directiva que funcionará durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Se procedió a la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, por 37 votos resultaron electos las legisladoras y los legisladores: Presidencia: Sen. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidente: Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Vicepresidencia, Dip. Lizbeth Mata Lozano, Vicepresidencia Sen. Claudia Ruíz Massieu Salinas, Secretaria, Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez, Secretaría, Sen. Alfredo Botello Montes, Secretaría, Dip. Carla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaría, Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán.



**SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**

"2022, año de Ricardo Flores Magón."



La Presidenta Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, declaró instalada la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funcionará durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura e informó que se harán las comunicaciones correspondientes al Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las legislaturas de las entidades federativas para anunciar de la instalación de la Comisión Permanente.

Se dio cuenta con el Orden del Día de la próxima sesión.

5. Se levantó la Sesión siendo las 11:50 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 4 de mayo del 2022, a las 11:00 horas en modalidad presencial.